

# UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



*Oficina de Radiocomunicaciones*

*(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)*

**Circular Administrativa  
CACE/535**

29 de abril de 2011

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones y a la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento**

**Asunto: Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones  
– Aprobación de 1 Recomendación revisada**

## **Servicios científicos**

Mediante la Circular Administrativa CAR/312, de fecha 21 de enero de 2011, 1 proyecto de Recomendación revisada se sometió a aprobación de conformidad con el procedimiento descrito en la Resolución UIT-R 1-5 (§ 10.4.5).

El 21 de abril de 2011 quedaron satisfechas las condiciones de dicho procedimiento.

La Recomendación aprobada será publicada por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figura el título de dicha Recomendación con el número asignado.

François Rancy  
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

## **Anexo: 1**

### Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

---

Place des Nations  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza

Teléfono +41 22 730 51 11  
Telefax Gr3: +41 22 733 72 56  
Gr4: +41 22 730 65 00

Télex 421 000 uit ch  
Telegrama ITU GENEVE

E-mail: [itumail@itu.int](mailto:itumail@itu.int)  
<http://www.itu.int/>

**Anexo**

**Título de la Recomendación aprobada**

Recomendación UIT-R TF.768-7

Doc. 7/BL/13

**Frecuencias patrón y señales horarias**

---